



**ASOCIACIÓN DE NTRA. SRA. SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS.  
FREGENAL DE LA SIERRA.**

---

**X CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA “VIRGEN DE LOS  
REMEDIOS”**

1.- Se convoca el décimo concurso de dibujo y pintura **“Virgen de los Remedios”** en Fregenal de la Sierra, para alumnos/as de Enseñanza Primaria y Eso, distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría A. Alumnado hasta 2º de Primaria.

Categoría B. Alumnado 3º y 4º de Primaria.

Categoría C. Alumnado 5º y 6º Primaria.

Categoría D. Alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO.

Categoría E. Alumnado de 4º de ESO y Bachiller.

2.- Los trabajos deberán presentarse, en el formato A3 (30x42 cms.) que se facilitará por la Asociación, en cualquier técnica pictórica que el autor/a prefiera: lápices de colores, carboncillo, acuarela, témpera, ceras, acrílicos.....

3.- La temática de los trabajos ira referida a una idea que demuestre los pensamientos y sentimientos acerca de la Virgen de los Remedios, su imagen, su santuario, el camino, las cruces, su historia....., así como la representación de sus fiestas patronales, celebraciones religiosas, etc.

4.- Se presentarán los trabajos sin firmar y se anotará en el espacio destinado para ello, los datos solicitados en el modelo impreso. Se acompañará de un

sobre cerrado que incluirá en su interior los datos del autor/a o autores/as: nombre y apellidos, edad, domicilio, nº teléfono y título de la obra, así como el centro donde cursa sus estudios. Los Centros podrán optar por enviarlos todos juntos, con la relación de alumnos/as participantes, y en sobre aparte y cerrado, los lemas.

5.- Los trabajos deberán enviarse hasta el **viernes 21 de abril de 2017** a la **Asociación de Ntra. Sra. Sta. María de los Remedios**, Apartado de correos nº 30, 06340 Fregenal de la Sierra, indicando en el sobre "X Concurso de Dibujo y Pintura Virgen de los Remedios".

6.- El jurado estará formado por personas con conocimientos en dibujo y pintura. Sus decisiones serán inapelables.

7.- El jurado podrá dividir o declarar desierto los premios, así como conceder cuantas menciones honoríficas considere oportuno sin dotación económica.

8.- Los trabajos presentados y no premiados serán devueltos a requerimiento de sus autores, en el plazo de 15 días posteriores al día del Octavario, quedando los mismos en poder de la Asociación de Ntra. Sra. Santa María de los Remedios, que les dará el uso que estime oportuno.

9.- Los dibujos que se intuyan hayan sido calcados o copiados, o aquellos donde se advierta la intervención de la mano de un adulto serán descalificados, al igual que todos los que vengan sin la información exigida en estas bases.

10.- La participación en este Concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las presentes bases.

13.- Los Premios establecidos son los siguientes:

**Categoría A. Alumnado hasta 2º de Primaria.**

Primer premio: Diploma y 50 euros en metálico

Segundo premio: Diploma y 25 euros en metálico.

**Categoría B. Alumnado 3º y 4º de Primaria.**

Primer premio: Diploma y 50 euros en metálico

Segundo premio: Diploma y 25 euros en metálico.

**Categoría C. Alumnado 5º y 6º Primaria.**

Primer premio: Diploma y 50 euros en metálico

Segundo premio: Diploma y 25 euros en metálico.

**Categoría D. Alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO.**

Primer premio: Diploma y 60 euros en metálico

Segundo premio: Diploma y 30 euros en metálico.

**Categoría E. Alumnado de 4º de ESO y Bachiller.**

Primer premio: Diploma y 60 euros en metálico

Segundo premio: Diploma y 30 euros en metálico.

**Premio a la ORIGINALIDAD**

Único premio con Diploma y 60 euros en metálico, seleccionado de entre todos los trabajos presentados, sin distinción de categorías.

El acto de entrega de los premios se realizará a la finalización de la Función Religiosa de la festividad del Octavario, día 1 de mayo de 2017, sobre las 12:30 horas aproximadamente.

Fregenal de la Sierra, marzo de 2017